



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
CONSULTA MÉDICA Y DENTAL DE ESPECIALIDAD EN CONSULTORIOS FJÓS.				
DESCRIPCIÓN:				
OTORGAR CONSULTA MÉDICA DE ESPECIALIDAD DE PRIMER NIVEL A LA POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON SEGURIDAD SOCIAL Y/O QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 1, 2, 3, 10, 24, 25, 27, 167 Y 168 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 116, 117, 118, 119 y 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA. ARTÍCULOS 67 Y 68 INCISOS A Y B DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECETA DE ASÍ REQUERIRLA.	VIGENCIA:	1 SEM. 2 SEM. 1 MES.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB.	<input type="checkbox"/> NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	DEMANDA DE CIUDADANO QUE REQUIERA ATENCIÓN MÉDICA DE ESPECIALIDAD.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
	NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.
<b>PERSONAS MORALES</b>				
	NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.
<b>OTROS</b>				
	NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS.	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA.	
VIGENCIA:	PERMANENTE.			
GOSTO:	\$85.00 DENTAL, \$130.00 ESPECIALIDAD MÉDICA.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DONDE SE BRINDAN LOS SERVICIOS.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	NO APLICA.			



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE							
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.				SUBDIRECCIÓN MÉDICA.							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ALICIA LAVALLE CALLEJA.									
DOMICILIO:	CALLE	AVENIDA RUIZ CORTINES.	NO.INT. Y EXT	SIN NÚMERO.							
COLONIA:	LOMAS DE ATIZAPÁN.		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.							
C.P.:	52977	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS. (SEGÚN LA ESPECIALIDAD).								
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:							
0155	9148-4601 9148-4602	4626 4629	NO APLICA.	NO APLICA.							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>											
OFICINA:		SUBSISTEMA EMILIANO ZAPATA.									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		ALAN EFRAÍN BADILLO MARTÍNEZ									
DOMICILIO:	CALLE	EMILIANO ZAPATA.	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO							
COLONIA:	EMILIANO ZAPATA.		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.							
C.P.:	52918	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.								
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:							
0155	21 64 89 67	NO APLICA.		NO APLICA.							
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ATIZAPÁN DE ZARAGOZA Y MUNICIPIOS VECINOS.									
<b>OTROS</b>											
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁLES SON LAS ESPECIALIDADES QUE TIENE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA?									
RESPUESTA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) PEDIATRÍA</li> <li>b) GINECOLOGÍA</li> <li>c) PODOLOGÍA</li> <li>d) ORTOPEdia</li> <li>e) OTORRINILARINGOLOGO</li> <li>f) PSIQUIATRIA</li> <li>g) CARDIOLOGIA</li> <li>h) NUTRICIÓN</li> <li>i) AUDIOLOGÍA</li> <li>j) OPTOMETRÍA</li> <li>k) ENDODONCIA</li> <li>l) ORTODONCIA</li> <li>m) ODONTOPEdiATRÍA</li> <li>n) CIRUGIA BUCAL</li> </ul>										
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN PARA RECIBIR CONSULTA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LA OFICINA CENTRAL?									
RESPUESTA:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ESPECIALIDADES</th> <th style="width: 50%;">HORARIOS DE ATENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) PEDIATRÍA</td> <td>A) LUNES A VIERNES DE 03:00 A 13:00 HORAS;</td> </tr> <tr> <td>b) GINECOLOGÍA</td> <td>LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES</td> </tr> </tbody> </table>		ESPECIALIDADES	HORARIOS DE ATENCIÓN	a) PEDIATRÍA	A) LUNES A VIERNES DE 03:00 A 13:00 HORAS;	b) GINECOLOGÍA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES			
ESPECIALIDADES	HORARIOS DE ATENCIÓN										
a) PEDIATRÍA	A) LUNES A VIERNES DE 03:00 A 13:00 HORAS;										
b) GINECOLOGÍA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES										



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

	<p>c) PODOLOGÍA d) ORTOPEDIA e) OTORRINOLARINGOLOG O f) PSIQUIATRIA g) CARDIOLOGIA h) NUTRICIÓN i) AUDIOLOGÍA j) OPTOMETRÍA k) ENDODONCIA l) ORTODONCIA m) ODONTOPEDIATRÍA j) CIRUGIA BUCAL</p>	<p>DE 16:00 A 20:00 HORAS B) LUNES A VIERNES DE 16:00 A 20:00 HORAS; JUEVES DE 10:00 A 13:00 HORAS. C) LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS. D) MARTES Y JUEVES DE 16:30 A 19:30 HORAS. E) LUNES Y JUEVES VIERNES DE 17:30 A 19:30 HORAS F) LUNES Y MIERCOLES DE DE 16:00 A 19:00 HORAS. G) LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 H) LUNES Y MIERCOLES DE 09:00 A 14:00 HORAS. I) LUNES DE 10:00 A 15:00 HORAS. J) MARTES DE 16:00 A 19:00 Y SABADOS DE 10:00 A 14:00 HORAS. K) LUNES Y VIERNES 08:00 A 14:00 HORAS l) LUNES, MARTES Y JUEVES DE 14:00 A 19:00 HORAS. m) MARTES Y MIERCOLES DE 09:00 A 14:00 Y JUEVES DE 14:00 A 19:00 HORAS J) LUNES Y VIERNES DE 15:00 A 19:00 HORAS</p>	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO SOLICITAR CITA?		
RESPUESTA:	NO, SE ATIENDE A LA POBLACIÓN CONFORME LLEGA.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
NO APLICA.			

<p>ELABORO: </p> <p>CHRISTOPHER CAMARENA MINAYA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUDDIRECCIÓN MÉDICA</p>	<p>VISTO BUENO: </p> <p>ALICIA LAVALLE CALLEJA DIRECTORA GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  28 / FEBRERO / 2017.</p>
--	--	--